

159

Machala, 19 de Enero del 2007

Abogado
NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.-



22 ENE. 2007

Ref.: Transferencias de acciones de la compañía MANOS Y OBRAS MAYOB S.A.
Expediente No. 38402 - 2000

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, por la presente comunico a Ud. La transferencia de las siguientes acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una del capital social de la compañía MANOS Y OBRAS MAYOB S.A., cuya inscripción he procedido a realizar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía a mi cargo:

Cedente	Cesionario	Nacionalidad	Numero Acciones
Sra. MARIA EMERITA VALAREZO LALANGUE Ced.No.070139397-7	Sr. LEOPOLDO DE JESÚS VALAREZO ALVARADO Ced.No.0700713191	Ecuatoriana	400
Sr. NELSON JONATHAN REASCO APONTE Ced.No.070462072-3	Sr. LEOPOLDO DE JESUS VALAREZO ALVARADO Ced.No.0700713191	Ecuatoriana	400

Atentamente,
p. MANOS Y OBRAS MAYOB S.A.

MANOS Y OBRAS "MAYOB S.A."
C. 07001514007225
Leopoldo Valarezo

Sr. LEOPOLDO VALAREZO ALVARADO
GERENTE GENERAL

38402